



Resolución Ministerial

Lima, 01 de Julio del 2019

Visto, el expediente N° 19-068605-001, que contiene la Nota Informativa N° 0415-2019-OGPPM/MINSA, emitida por la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de Visto, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, propone a la ingeniero economista Norma Guadalupe Chuquipoma Pomar, en el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 155) de dicha Oficina General;

Que, a través del Informe N° 752-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a lo solicitado, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Oficina General;

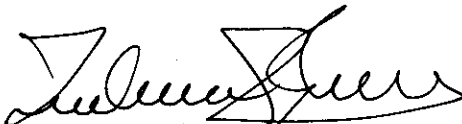
Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la ingeniero economista **Norma Guadalupe Chuquipoma Pomar**, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 155), Nivel F-4, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

